

Servicio de Salud Maule

Perfil institucional

Cesar Gattini ¹
OCHISAP
Agosto de 2015

El Servicio de Salud y su cobertura territorial

El Servicio de Salud Maule es uno de los 29 Servicios territoriales del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), cuya cobertura geográfica tiene un alcance regional, para las 30 comunas de la Región de Maule (mapa 1). Este Servicio regional se encuentra colindante con los Servicios de Salud O'Higgins de la Región del mismo nombre en el norte, y el Servicio de Salud Biobío (de la Región del mismo nombre) en el sur. La población residente se estima en 1.046,5 mil habitantes para 2015 (5,9% de la población nacional). Su sede está en Talca, comuna que con 261,2 mil habitantes concentra el 24,9% de la población del Servicio. (2,5,6)

Mapa 1. Comunas cubiertas por el Servicio de Salud Maule



Fuente: Elaborado en base a Información MINSAL (2,5,6)

El Servicio de Salud es un organismo estatal, funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la articulación, gestión y desarrollo de la red asistencial correspondiente, para la ejecución de las acciones integradas de fomento, protección y recuperación de la salud y rehabilitación de las personas enfermas. Para la realización de las referidas acciones, la naturaleza y funciones del Servicio se basan en el Decreto Ley 2763 de 1979 (con algunas modificaciones realizadas hasta 2004). Es el continuador legal en su territorio asignado, de lo que hasta 1979 correspondía al Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico Nacional de Empleados. (3,4)

¹ Director Ejecutivo del Observatorio Chileno de Salud Pública (OCHISAP) y Académico de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Email: cgattini@med.uchile.cl

El Servicio de Salud depende del Ministerio de Salud, para los efectos de someterse a la vigilancia ministerial en su funcionamiento, y a cuyas políticas, normas y planes generales está sujeto en el ejercicio de sus actividades, en la forma y condiciones que determina la ley. (3,4)

La Red Asistencial

De acuerdo a la normativa vigente y la organización institucional actual, el Servicio de Salud cuenta con una red asistencial de establecimientos – de distintos tipos y propiedad - que se organizan en niveles según complejidad asistencial (cuadros 1 y 2). La red está conformada por el conjunto de establecimientos asistenciales públicos dependientes directamente del Servicio de Salud, así como los establecimientos de atención primaria de salud dependientes de las municipalidades, y otros establecimientos públicos o privados que suscriben convenio con el Servicio de salud para prestar servicios delegados. El conjunto de establecimientos de la red deben colaborar y complementarse entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de salud de la población (Ley 19.937 de 2004) (3,4).

Cuadro 1. Establecimientos asistenciales del Servicio de Salud Maule, 2012

Tipo de establecimiento	Total
Establecimiento Mayor Complejidad	3
Establecimiento Mediana Complejidad	3
Establecimiento Menor Complejidad	7
Centro de Diagnóstico Terapéutico	9
Consultorio de Salud Mental	1
Servicio de Atención Primaria de Urgencia*	15
Centro de Salud Familiar	41
Centro Comunitario de Salud Familiar	16
Posta de Salud Rural	158
Total	253

Nota: (*) (SAPU). Sólo incluye a centros independientes de otros establecimientos asistenciales
Fuente: Ministerio de Salud (7)

Cuadro 2. Hospitales del Servicio de Salud Maule

Nombre de Hospital	Comuna	Tipo	Camas	Egresos (miles)	Personal Asistencial	Médicos	Enfermera(os)	Técnicos PM*
San Juan de Dios	Curicó	1	386	12.7	917	100	71	354
de Teno	Teno	4	40	0.9	85	6	2	28
de Molina	Molina	4	72	2.2	177	9	6	64
de Hualañé	Hualañé	4	27	0.6	57	4	2	20
de Licantén	Licantén	4	40	0.7	63	5	2	25
Dr. César Garavagno Burotto	Talca	1	540	16.8	1677	216	175	598
de Curepto	Curepto	4	12	0.4	62	5	3	22
de Constitución	Constitución	3	91	4.2	199	15	12	70
Presidente Carlos Ibáñez del Campo	Linares	2	338	14.1	798	79	49	311
Dr. Abel Fuentealba Lagos	San Javier	4	65	3.3	192	15	14	65
San José (Parral)	Parral	3	122	5.6	249	13	12	78
San Juan de Dios (Cauquenes)	Cauquenes	3	144	5.1	286	17	14	101
Dr. Benjamín Pedreros (Chanco)	Chanco	4	44	0.7	60	7	1	20

Nota: Personal incluye registros bajo contratos ley 15.076, 19.664 y 18.834. Técnicos PM incluye Técnico Paramédico, Técnico de Enfermería y Auxiliar Paramédico

Fuente: Elaboración propia, en base a información MINSAL (8-10)

Según información del cuadro 2 y sitio Web del Servicio de Salud, se cuenta con 13 hospitales entre los cuales se encuentran dos de mayor complejidad (tipo 1) en las comunas de Talca y Curicó (el primero de referencia regional

y el segundo de referencia provincial). Existe otro hospital de referencia provincial en Linares (tipo 2). En comunas con menor población, se cuenta con tres hospitales de mediana complejidad (tipo 3) y 7 hospitales de menor complejidad (tipo 4). En las 17 comunas restantes, con menor población y mayor ruralidad, se cuenta con centros ambulatorios (consultorios generales urbanos (CESFAM) y rurales, y postas rurales). (2,8-10)

La red de urgencia incluye tanto los servicios de urgencia de los hospitales, como los servicios de atención primaria de urgencia (SAPU) y la urgencia (en algunos horarios) en los consultorios de tipo urbano del Servicio o en centros de tipo consultorios y postas rurales.

La red de atención primaria incluye varios tipos de centros que reciben distintos tipos de denominaciones, como los Centros de Salud (CES) y Centros de Salud Familiar (CESFAM); Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF); y SAPU (Servicios de Atención Primaria de Urgencia). (2)

El nivel primario tiene complejidad básica y amplia cobertura realiza atenciones de carácter ambulatorio en las postas rurales de salud y en los diversos centros urbanos y rurales. Allí se ejecutan principalmente los Programas Básicos de Salud de las Personas. Para su realización se cuenta con medios simples de apoyo diagnóstico y un arsenal terapéutico determinado y de acuerdo a las prestaciones que se brindan. El tipo de personal que realiza las acciones de salud varía según la magnitud de la población a atender y la naturaleza de las actividades a cumplir, abarcando desde el auxiliar rural hasta un equipo que incluye médicos generales y otro personal de colaboración. Las actividades que se efectúan en este nivel son fundamentalmente: controles, consultas, visitas domiciliarias, educación de grupos, vacunaciones y alimentación complementaria. (1-4)

Las principales actividades asistenciales realizadas por el Servicio de Salud en 2013 se indican en el cuadro 3, que además muestra las actividades totales del SNSS, puestas como punto de referencia. En ambos casos, se ha estimado la razón (tasa) de actividades anuales por cada 1.000 habitantes. Si bien se espera que la mayoría de sus servicios sean provistos a la población beneficiaria del Fondo Nacional de Salud (FONASA) en la modalidad de atención institucional, cabe destacar que la atención de los establecimientos de la red del Servicio de Salud está abierta a toda la población.

En comparación al nivel de la tasa nacional de actividades anuales del SNSS, destaca que en el Servicio de Salud se realiza similar tasa de egresos hospitalarios y de intervenciones de cirugía mayor que la tasa nacional. El total de consultas anuales de urgencia es 48% mayor que lo registrado a nivel nacional, especialmente en APS (74% mayor). Las consultas de especialidad hospitalaria son un 20% menor. (11)

Cuadro 3. Actividades asistenciales del Servicio de Salud Maule y del SNSS, 2013

Tipo de actividades asistenciales	Servicio de Salud		SNSS		Comparación* SS/SNSS
	Miles	*1000 h	Miles	*1000 h	
Egresos Hospitalarios	67.2	65.1	1105.6	63.0	1.03
Total Cirugía Mayor	33.6	32.5	574.4	32.7	0.99
Intervenciones Cirugía Mayor Ambulatoria Realizadas	6.9	6.7	134.2	7.6	0.87
Intervenciones Cirugía Mayor No Ambulatoria Realizadas	26.7	25.9	440.2	25.1	1.03
Partos	10.6	10.3	152.6	8.7	1.18
Cesáreas	5.6	5.4	61.7	3.5	1.53
Porcentaje de Cesareas	52.4	---	40.5	---	1.30
Consultas Especialidad Hospital	312.3	302.7	6780.3	386.2	0.78
Consultas de Urgencia, Hospital Alta y Mediana Complejidad	418.3	405.5	7525.1	428.6	0.95
Consultas Especialidad APS	16.7	16.1	332.6	18.9	0.85
Consultas Morbilidad APS Médico	746.1	723.2	11739.2	668.6	1.08
Consultas de Urgencia APS	1596.3	1547.4	15645.4	891.1	1.74
Total Consultas de Urgencias	2014.6	1952.9	23170.5	1319.7	1.48
Exámenes de Medicina Preventiva	111.1	107.7	1487.4	84.7	1.27

*Nota: * comparación de razones o tasas de actividades por cada 1.000 habitantes*

Fuente: elaboración propia, en base a información MINSAL (11)

Situación socioeconómica, de aseguramiento y de salud de la población

Dado que cada Servicio de salud cubre comunas que tienen diverso nivel de situación económica, previsional y de situación de salud, los cuadros 4 y 5 presentan algunos indicadores seleccionados sobre estos aspectos. Cabe destacar que esos indicadores han sido seleccionados por su utilidad informativa, a pesar de tener cierta obsolescencia dado el retraso informativo que muestran (en agosto de 2015) las fuentes encargadas de su difusión. Los indicadores de cuadro 4 se han elaborado en base información proveniente de fuentes periódicas CASEN (2009 y 2011) sobre el aspecto socioeconómico y previsional, pero que ha sido aportada por MINSAL como fuente secundaria. (13) Los datos relacionados con salud (cuadro 5), se han elaborado en base a fuente MINSAL. (12-14)

Cuadro 4. Indicadores socioeconómicos de las comunas del Servicio de Salud Maule

Comuna	Población (miles)	Ingreso per cáp. mens (miles \$)	Pobreza %	Escolaridad Años	Previsión en salud			
					FONASA	ISAPRE	Otra	Ninguna
					%	%	%	%
	2015	2009-2011	2009-2011	2009-2011	2009	2009	2009	2009
Talca	261.2	206.8	18.4	10.3	83.7	8.5	3.4	4.4
Constitución	57.1	209.3	17.5	9.7	85.6	7.0	3.5	3.9
Curepto	9.0	138.5	18.0	7.8	90.7	5.5	2.9	0.9
Empedrado	3.9	111.1	30.3	7.5	93.8	0.4	0.7	5.1
Maule	23.2	146.7	18.1	8.1	93.2	1.4	3.1	2.3
Pelarco	6.8	123.2	17.1	7.8	91.9	2.0	3.9	2.2
Pencahue	9.3	156.4	8.0	7.8	91.0	4.9	1.4	2.7
Río Claro	13.0	135.9	13.1	7.4	93.5	0.5	4.0	2.0
San Clemente	39.4	138.4	15.3	7.7	94.9	1.6	1.9	1.6
San Rafael	8.7	144.9	20.3	7.9	95.3	1.2	2.0	1.5
Cauquenes	43.2	151.1	26.4	8.8	89.1	3.0	5.7	2.2
Chanco	9.5	118.7	21.2	7.6	93.9	2.1	1.7	2.3
Pelluhue	8.4	144.6	22.8	7.7	94.7	2.1	2.2	1.0
Curicó	147.8	216.5	18.0	9.7	82.4	10.4	2.5	4.7
Hualañé	10.4	110.9	25.1	7.7	92.0	2.4	4.2	1.4
Licantén	7.8	156.1	18.0	8.4	82.0	10.9	3.1	4.0
Molina	43.7	155.8	18.8	9.0	89.0	3.3	3.6	4.1
Rauco	10.0	174.9	14.6	7.9	94.0	0.7	3.3	2.0
Romeral	15.0	138.0	14.7	8.1	93.0	2.4	0.5	4.1
Sagrada Familia	18.8	139.1	13.7	7.7	91.4	3.5	3.0	2.1
Teno	28.4	160.5	14.5	8.5	89.4	3.8	3.2	3.6
Vichuquén	4.9	149.4	15.9	7.8	91.3	1.6	4.1	3.0
Linares	93.0	157.4	23.8	9.3	91.5	4.3	2.1	2.1
Colbún	18.7	147.4	15.9	7.8	97.7	1.3	0.6	0.4
Longaví	28.8	140.4	10.4	8.0	98.0	0.1	1.7	0.2
Parral	37.3	148.6	22.5	8.9	91.0	7.2	1.1	0.7
Retiro	16.8	136.2	20.4	8.2	98.5	0.8	0.6	0.1
San Javier	41.4	122.9	20.5	8.6	95.1	3.0	1.8	0.1
Villa Alegre	14.5	129.7	14.6	7.9	97.5	1.2	1.0	0.3
Yerbas Buenas	17.3	146.4	7.7	7.7	97.8	0.4	1.6	0.2
Servicio de Salud	1047.5	173.4	18.5	9.1	88.8	5.5	2.8	2.9
País	17865.2	241.6	14.7	10.4	79.1	12.8	4.6	3.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección población INE 2015 (12), Ingreso per cápita, pobreza y escolaridad y previsión de MINSAL (13), a su vez basada en CASEN 2009 y 2011.

Cuadro 5. Indicadores de salud de las comunas del Servicio de Salud Maule

Comuna	Población (miles)	Esperanza	Mortalidad	Tasa de	Ind Swaroop	Mortalidad
		vida al nacer	general	AVPP	% Defunc.	Infantil
		(años)	* 1000 h	* 1000 h	50+ años	* 1000 NV
	2015	2005-2010	2012	2010-2012	2012	2010-2012
Talca	261.2	77.7	5.2	67.4	79.0	7.5
Constitución	57.1	76.0	5.1	96.0	76.3	14.1
Curepto	9.0	77.0	10.3	84.3	81.4	0.0
Empedrado	3.9	76.1	3.3	77.3	53.8	6.2
Maule	23.2	76.7	6.1	95.7	71.4	4.4
Pelarco	6.8	73.7	7.1	85.4	79.6	13.3
Pencahue	9.3	75.5	6.7	92.5	77.4	11.2
Río Claro	13.0	76.6	6.1	71.3	83.8	11.6
San Clemente	39.4	77.0	6.2	80.7	75.1	8.1
San Rafael	8.7	74.6	6.2	83.4	77.4	21.7
Cauquenes	43.2	75.9	7.9	95.2	82.1	3.5
Chanco	9.5	72.5	5.5	82.2	79.2	0.0
Pelluhue	8.4	79.1	5.3	67.7	78.6	4.6
Curicó	147.8	76.9	5.9	75.3	74.4	6.1
Hualañé	10.4	74.4	7.6	90.3	75.9	14.9
Licantén	7.8	73.1	7.4	56.5	94.7	5.8
Molina	43.7	74.7	8.5	104.0	77.5	11.6
Rauco	10.0	75.6	6.1	69.9	76.3	3.6
Romeral	15.0	77.8	5.7	70.7	67.5	3.5
Sagrada Familia	18.8	76.4	6.6	84.9	76.2	9.3
Teno	28.4	77.3	5.9	69.4	78.3	11.0
Vichuquén	4.9	78.0	4.2	56.0	71.4	8.3
Linares	93.0	76.6	6.3	85.3	79.3	7.9
Colbún	18.7	76.4	6.4	64.7	76.7	0.0
Longaví	28.8	76.0	6.9	95.9	79.9	10.3
Parral	37.3	75.0	7.6	103.6	80.4	10.2
Retiro	16.8	78.2	5.3	74.2	79.1	9.7
San Javier	41.4	75.6	7.7	86.1	80.5	6.2
Villa Alegre	14.5	76.0	8.5	82.1	78.2	1.8
Yerbas Buenas	17.3	76.9	5.9	73.7	77.2	2.8
Servicio de Salud	1047.5	76.6	6.2	80.1	77.8	7.7
País	17865.2	77.4	5.7	73.3	77.4	7.5

Nota: Estimación de indicadores del Servicio de Salud según promedio ponderado de poblaciones comunales año 2011.

Fuente: Elaboración propia, en base a proyección INE de población para 2015 (12), MINSAL (13,14)

En el período 2009-2011, la población regional registraba un ingreso per cápita mensual de 173,4 mil pesos, nivel inferior en 70 mil pesos respecto a lo registrado a nivel nacional. En ello influye el bajo nivel que se produce en comunas rurales como Chanco, Empedrado y Hualañé (118,7, 111,1 y 110,9 mil pesos mensuales respectivamente). También hay comunas con alto nivel de pobreza como Empedrado, Cauquenes y Hualañé (30,3%, 26,5% y 25,1% respectivamente). También destaca que en Linares, capital provincial en el sector sur de la región, casi un cuarto de la población estaba en condición de pobreza (23,8%).

En forma coherente con el bajo nivel de ingresos que predominaba en las comunas, casi el 90% de la población era beneficiario de FONASA y sólo uno de cada 20 habitantes era beneficiario de ISAPRE. En siete de las comunas más pobres, sobre el 95% de la población era beneficiario de FONASA.

Los indicadores seleccionados de salud de la población en la región son peores que lo registrado a nivel nacional, con una proyección de esperanza de vida al nacer de 76,6 años (casi un año menor que el nivel nacional aunque con mayor mortalidad general (6,2 muertes por mil habitantes), sólo 80,1 años de vida perdidos por cada mil habitantes y una mortalidad infantil de 7,7 muertes de menores de un año por mil nacidos vivos (prácticamente similar al nivel nacional. Sin embargo, se registró alta mortalidad infantil en las comunas de San Rafael, Hualañé y Constitución, con cifras de 21,7, 14,9 y 14,1 muertes de menores por cada 1.000 nacidos vivos respectivamente (cuadro 5). (12-14)

Referencias

1. OCHISAP, “Información Básica de Salud 2013. Región del Maule”. <http://www.ochisap.cl> (Acceso 25 de julio, 2015)
2. Servicio de Salud Maule, “Hospitales”, URL: https://www.ssmaule.cl/minsal/?page_id=419 (Acceso 22 de agosto, 2015)
3. Biblioteca del Congreso Nacional. DL 2763. Reorganiza el Ministerio De Salud y crea los Servicios de Salud, El Fondo Nacional de Salud, El Instituto de Salud Publica de Chile y la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6999> (Acceso el 31 de julio, 2015)
4. Ley 19.937 (2004) Modifica el D.L. No. 2.763, de 1979, con la finalidad de establecer una nueva concepción de la autoridad sanitaria, distintas modalidades de gestión y fortalecer la participación ciudadana. URL: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=221629>
5. MINSAL. División Político Administrativa y Servicios de Salud Histórico. DEIS-MINSAL, URL: <http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2013/06/División-Político-Administrativa-y-Servicios-de-Salud-Histórico.xls> Acceso el 15 de julio, 2015.
6. INE Compendio Estadístico 2013. URL: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/COMPENDIO_2013.pdf (Acceso 15 de julio, 2015)
7. MINSAL Número de Establecimientos de Salud, según tipo, por Servicio de Salud. Año 2012. DEIS-MINSAL, URL: http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2012/10/Establecimientos_20sep12.pdf (Acceso 30 de mayo, 2015)
8. MINSAL. Dotación de camas Hospitalarias básicas y críticas por Servicio de Salud y establecimiento, SNSS. 2005 - 2009. DEIS-MINSAL (Acceso el 25 de abril, 2015)
9. MINSAL. Egresos hospitalario por Servicio de Salud establecimiento, 2012. DEIS-MINSAL (Acceso a Sitio internet 2 de julio, 2015)
10. MINSAL. Dotación de personal Servicios de Salud, bajo contratos ley 15076, 199664 y 18834. División de Gestión y Desarrollo de las Personas, Departamento de Gestión en Recursos Humanos, SIRH (Acceso a sitio Web en Julio de 2015)
11. MINSAL. Resumen de actividades, según Servicio de Salud, 2007-2013 DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015
12. MINSAL Proyección de población 2005-2020, por Servicio de salud, Censo 2002 DEIS-MINSAL URL: <http://www.deis.cl/?p=53> (Acceso el 2 de julio, 2015)
13. MINSAL “Diagnósticos Regionales con enfoque de Determinantes Sociales de la Salud” DEIS-MINSAL <http://epi.minsal.cl/estudios-y-encuestas-poblacionales/diagnosticos-regionales/> (Acceso 15 de julio, 2015)
14. MINSAL. Estadísticas vitales. Mortalidad 2010-2012. DEIS-MINSAL <http://www.deis.cl/?p=27> Acceso 10 de julio, 2015